

III. Administración de Justicia

JUZGADOS:

* Número 2583

PRIMERA INSTANCIA NUMERO DOS DE MURCIA (SECCION A)

EDICTO

Don Juan de la Cruz Belmonte Cervantes, magistrado-juez de Primera Instancia número Dos de esta capital.

Hago saber: Que en este Juzgado, bajo el número 1.148 de 1980, se sigue juicio de menor cuantía promovido por don Pedro Valverde Serrano, de esta vecindad, representado por el procurador don Antonio Rentero Jover, contra don Carmelo Pujante Martínez y su esposa, ésta, demandada a los únicos fines del art. 144 del Reglamento Hipotecario, vecinos de Molina de Segura, en los que por proveído de esta fecha he acordado sacar a subasta por primera vez y término de 20 días hábiles, los bienes embargados a dicho ejecutado y que luego se relacionarán, habiéndose señalado para el remate el día 7 de junio próximo, a sus once horas, en la sala de audiencia de este Juzgado, sito en Paseo de Garay, Palacio de Justicia, planta 2.ª, y en cuya subasta registrarán las siguientes condiciones:

1.ª Servirá de tipo para esta subasta el que se expresará, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes del mismo y pudiéndose hacer a calidad de cederlo a un tercero.

2.ª Todo licitador, para tomar parte en la subasta, deberá consignar previamente, en la mesa del Juzgado, o en el Establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo de su valor, sin lo cual no serán admitidos.

3.ª El rematante queda subrogado en las cargas que existan sobre los bienes embargados (caso de tenerlas), sin que destine a su extinción el precio del remate.

4.ª Que el tipo de subasta es el precio de tasación de los bienes, con la rebaja del veinticinco por ciento.

5.ª Que los títulos de propiedad de los bienes, suplidos por certificación del Registro, estarán de manifiesto en Secretaría para que puedan examinarlos quienes deseen tomar parte en la subasta, previniéndose que los licitadores deberán conformarse con ellos, sin que tengan derecho a exigir ningunos otros.

Los bienes objeto de la subasta y precio de ellos son los siguientes:

1.º—Piso número 4, vivienda en planta primera, de la casa en Molina de Segura, calle Millán Astray, 43, de tipo C. Distribuida en varias dependencias, con una superficie construida de 108,55 metros cuadrados, que linda: entrando al edificio, frente, calle de su situación, patio interior derecha, piso tres y hueco de escalera; derecha, José Giner Colomer; izquierda, piso tres, patio interior derecha, hueco de escalera y patio fondo; al fondo, piso tres, patio interior derecha, Juan Garres Contreras y en pequeña parte patio fondo; por debajo, piso uno, y por encima, piso siete. Inscrita en el tomo 491 general y 119 de Molina de Segura, folio 116, finca 15.922, inscripción 2.ª Valorada en 1.845.350 pesetas, que con el 25% de descuento queda reducida a 1.384.012,50 pesetas.

2.º—La nuda propiedad de una octava parte indivisa, de una casa de habitación y morada, en Molina de Segura, calle Saavedra Fajardo, 5, compuesta de planta baja y cámara, con corral descubierto. Ocupa una superficie de 113,70 metros cuadrados, de los que corresponden 60 metros a la parte edificada y el resto al patio descubierto. Linda: derecha entrando, Este, Juan Gil Yagües; izquierda, Oeste, Adoración Martínez García, y espalda, de Alfredo Martínez García. Inscrita en el tomo 78 general y 19 de Molina de Segura, folio 85, finca 3.421, inscripción 5.ª Valorada en 95.137 pesetas, que con la rebaja del 25% queda reducida a 71.352,75 pesetas.

Importa el valor de dichos bienes la cantidad de 2.097.540 pesetas.

Dado en Murcia a 22 de abril de 1983.—Juan de la Cruz Belmonte Cervantes.—El secretario.

* Número 2441

INSTRUCCION NUMERO OCHO DE VALENCIA EDICTO

Don Francisco Martínez Muñoz, magistrado-juez de Instrucción número Ocho de Valencia.

Por el presente hago saber: Que en este Juzgado se sigue ejecutoria 3/82, contra la condenada Liduvina Navarro Bosch, en reclamación de treinta y una mil setecientas ochenta y cinco pesetas, importe de la tasación de costas, más diez mil pesetas para posteriores, en las que se ha acordado sacar a la venta pública en subasta, por tercera vez y sin sujeción a tipo y por término de ocho días, los bienes que seguidamente se relacionarán, para cuya celebración se ha señalado el próximo día 7 de junio y hora de las once de su mañana, en la sala de audiencia de este Juzgado, bajo las condiciones siguientes:

Primera: Para tomar parte en la misma los licitadores deberán consignar previamente en la mesa del Juzgado o en establecimiento destinado al efecto el diez por ciento del valor de tasación.

Segundo: Los postores lo podrán hacer en calidad de ceder el remate a tercero.

Tercero: Que el bien que se subasta se encuentra depositado en el domicilio de la condenada Liduvina Navarro Bosch, Avda. Mártires, Edificio Torre Angela número 3-B, de Lorca.

Bienes que se subastan:

Televisor-radio-casette, en color, cuya marca original era «Orión», pero que le ha sido borrada. Valorado en cincuenta y cinco mil pesetas.

Valencia a 19 de abril de 1983. El magistrado-juez, Francisco Martínez Muñoz.—El secretario.